



Ayuntamiento de la Villa de Bejís

C/ Virgen de Loreto, nº 2
12.430 Bejís (Castellón)
Nif: P-1202200-J
Tfno: 964 120161
Fax: 964 120224
bejis_ayt@gva.es

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de Diciembre de 2012 , por la que se aprueba el pliego de cláusulas económica-administrativas que han de regir la subasta del aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública nº CS-124 y CS-3014 denominado Barranco Hondo, El Cerro y Otros, sito en Bejís junto con el pliego particular de condiciones técnico-facultativas, para la corta de madera quemada en las zonas ocupadas por pinar, conforme a los siguientes datos:

Monte: U.P. CS-124 CS-3014 "BARRANCO HONDO, EL CERRO Y OTROS"

Término Municipal: Bejís

Propiedad: Ayuntamiento

Superficie afectada por el incendio: 170 Has.

Especie: Pinus halepensis

Nº de Tm.: 969

Modo de tasación: En pie o tumbada en el suelo

Importe unitario de la tasación: 1 €/Tm

Importe total de la tasación: 969€

Estado de la madera: En pie o tumbada en el suelo

Control de pesada: Los camiones serán pesados en la báscula más cercana y designada por esta Sección Forestal.

Garantía: La garantía definitiva definitiva se establece en el 5% del precio del contrato.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Bejís C/ Virgen de Loreto, 2, 12430 Bejís, en horario de atención al público, dentro del plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón* y en el Perfil de Contratante del órgano de contratación www.bejis.es.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en el Ayuntamiento de Bejís, del día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo de presentación de las proposiciones.

ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública n. CS-124 CS-3014, conocido como Barranco Hondo, El Cerro y Otros, sito en Bejís, para para la corta de madera quemada en las zonas ocupadas por pinar con extracción de la misma a fin de facilitar la regeneración natural y la ejecución de trabajos de lucha contra la erosión, mediante subasta, hago constar que conozco los pliegos que sirve de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo la cantidad de _____ euros.

En _____, a ___ de _____ de 20__.

Firma del licitador,

Fdo.: _____».



Ayuntamiento de la Villa de Bejís

C/ Virgen de Loreto, nº 2
12.430 Bejís (Castellón)
Nif: P-1202200-J
Tfno: 964 120161
Fax: 964 120224
bejis_ayt@gva.es

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

En, a de de -----.

D.....vecino dedomiciliado en la C/
.....nº....., teléfono, provisto de DNI nº
....., actuando en nombre propio/ en nombre y representación de D
.....,

DECLARA libre y responsablemente, a los efectos de la licitación para adjudicar el aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública nº CS-124 CS-3014 denominado Barranco Hondo, El Cerro y Otros, sito en Bejís, para la corta de madera quemada en las zonas ocupadas por pinar con extracción de la misma, lo siguiente:

Que la persona/ empresa, no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración previstas en el art. 60 del TRLCSP.

Igualmente **DECLARA** que la misma se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, extremo que acreditará en el plazo de cinco días hábiles de ser requerido mediante la presentación de los oportunos certificados.

Asimismo, asumo el compromiso de comunicar cuantos cambios se puedan producir en relación con dichas circunstancias.

En....., a de de -----.

El licitador

En Bejís, a doce de diciembre de dos mil doce

LA ALCALDESA.

Fdo. Dña. Olga Pradas Romero